Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		No 01	Páginas 13
Lugar:	Salón 102	Fecha:		Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI		
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	CONT. JOSÉ OLIVAR MOSQUERA MOSQUERA, Representante de los Egresados	SI		
5.	DANIELA CADENA CASTRO, Representante Estudiantil	SI		

Asi	stentes con voz pero sin voto	SI/NO
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	SI
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI

Age	enda
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2.	Aprobación Acta No.43 de 2016
3.	Informe del Decano
4.	Programación académica correspondiente al semestre febrero junio de 2017
5.	Monitores y profesionales de investigación para el semestre febrero junio de 2017

6.	Asistentes de docencia para el semestre febrero junio de 2017
7.	Plan de trabajo de Extensión en la Facultad para el año 2017 y estructura
8.	Informes de los miembros del Consejo
9.	Solicitudes de los miembros del Consejo
10	Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se incluye el punto "planes de trabajo para el periodo de prueba de los profesores vinculados en convocatoria docente de reemplazos 2016"

2. Aprobación Acta No.43 de 2016

Se aprueba el Acta No.43 de 2016.

3. Informe del Decano

- En concordancia con los asuntos mencionados en el saludo de inicio de año que hizo el señor Rector, el Decano informó que las proyecciones para el año 2017 de la Facultad de Ciencias de la Administración también estarán alineados en los temas de: excelencia académica, mejoras a la planta física, excelencia en la gestión administrativa, internacionalización, convivencia en el campus y nuevos posgrados.
- El Decano informó acerca de su Comisión Académica a la Universidad Autónoma Metropolitana de ciudad de México, Unidad Iztapalapa, donde estuvo con el Rector entre el 10 y 12 de enero de 2017. Se firmó convenio específico de cooperación académica, con el fin de realizar intercambios de profesores y estudiantes, inicialmente para el Doctorado y las Maestrías en Administración. Esta es la tercera universidad en importancia en México con grandes fortalezas en administración y economía y las posibilidades de cooperación son inmensas. En México también se llevó a cabo reunión de la Red PILARES, que es la red de Doctorados de América Latina.
- Del 13 al 17 de febrero en Bruselas, Bélgica se reunirán los organismos directivos de IASIA (Asociación Internacional de Instituciones de Ciencias Administrativas) y de IIAS (el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas), para la designación de los miembros de las regiones. El Rector es presidente del Grupo Latinoamericano de Administración Pública GLAP, que es parte de IIAS, y la Universidad del Valle a través del profesor Rubén Darío Echeverry está nominada para el Consejo Directivo como representante de América Latina. Estas son dos instituciones mundiales de gran reconocimiento.
- El Decano expresa que los ajustes en monitores que han hecho unos pocos casos no se han realizado por ahorrar dinero, sino para optimizar el uso de nuestros recursos humanos en funciones y actividades claramente justificadas.
- El Decano informa que el 23 de diciembre todos los directivos de la Universidad presentaron al Rector su informe de gestión correspondiente al año 2016. El informe de gestión del Decano de la FCA se enviará a todos los Consejeros. En el mes de febrero el Rector hará la rendición pública de cuentas en la Universidad, y el Decano hará lo correspondiente en la Facultad.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

4.1.1 De acuerdo con la tarea de verificar el premio que otorgó el Ministerio de Educación Nacional a la egresada del programa de Comercio Exterior Ángela Patricia Morantes Consuegra, la Vicedecana Académica hizo la revisión de cada uno de los estudiantes que obtuvieron los más altos puntajes en las pruebas SABER PRO realizadas en el año 2015. De acuerdo con la Resolución No.22423 del Ministerio de Educación Nacional del 30 de noviembre de 2016, ocho estudiantes de

la Facultad de Ciencias de la Administración recibieron esta distinción. Por tanto, se aclara que la estudiante Morantes no ocupó el primer puesto a nivel nacional en el área de administración y afines, pero si obtuvo un puntaje sobresaliente, al igual que otros 1137 estudiantes de todas las universidades Colombianas que están en la mencionada Resolución. Los ocho estudiantes de la Facultad corresponden a 4 de Contaduría Pública, 1 de Comercio Exterior, 2 de Administración de Empresas, y 1 de Tecnología en Gestión de Empresas Turísticas de la Sede Buga. De ellos, 4 están graduados, 3 activos y 1 en trabajo de grado.

En razón del excelente desempeño de estos estudiantes, la Vicedecana Académica solicita hacer un reconocimiento desde el Consejo de Facultad y entregarles una nota de estilo. Se aprueba la programación de un acto especial.

- 4.1.2 El 10 de enero inició la semana de inducción para los admitidos a primer semestre en los programas de pregrado. El 17 de enero es la reunión con los padres de familia y el 18 de enero inician los cursos introductorios de matemáticas, para los cinco grupos que se reciben, tres enel diurno y dos en el nocturno.
- 4.1.4 Se informa que se iniciaron las adecuaciones a los salones de clases del segundo piso del edificio 124, así como la pintura de fachadas y cielo raso de los edificios 124 y 126, lo cual estará terminado antes del inicio de clases. También se tramitó un "Smart board" en demostración para instalarlo en el salón 201. Para el uso de este equipo se ofrecerá un curso de capacitación a los profesores.
- 4.1.5 El 12 de enero la Vicedecana Académica asistió al Claustro del DCF, donde expuso los lineamientos de la reforma curricular, y aclaró algunas inquietudes sobre los procesos de la renovación de acreditación del programa de Contaduría Pública.

4.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González.

- 4.2.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa al Consejo:
 - A la fecha se está organizando la jornada de bienvenida para los admitidos a los programas de posgrado que inician clases en febrero del presente año. Este evento se realizará el 24 de enero de 2017, ya se enviaron las invitaciones a los profesores y estudiantes.
 - Citará a los profesores de la Facultad con título de doctor con el fin de informar sobre la manera como podrán participar en la oferta de las líneas de profundización para el próximo proceso de admisiones.
 - El Seminario Taller para Semilleros de Investigación inició el 16 enero según lo programado.
 - Con relación al convenio de la Universidad Nacional y Univalle para fines de dirección de tesis de la Estudiante Viviana Gutiérrez, se recibió respuesta por parte de la oficina jurídica la cual solo llamó la atención sobre la vigencia del mismo, la cual debe comenzar a regir desde la fecha de la firma del mismo. Las otras observaciones realizadas por la Universidad Nacional deben ser tratadas con el Decano y profesor Medina ya que son de índole más académica.
 - Se espera tener una reunión con el decano y Juan Esteban, contratista de los posgrados para fines de presentación del presupuesto para comunicaciones y promoción para el próximo proceso de admisiones como también el presupuesto para el plan B.
 - Con la Directora de la Escuela de Idiomas de la Universidad se acordó la oferta de los cursos

de inglés para posgrados para inicio en marzo, se espera poder contar con 20 estudiantes como mínimo por curso para poder mantener una tarifa de \$480.000,oo.

- 4.2.2 Respecto a las solicitudes de monitores de investigación que se estudiarán el día de hoy, la Vicedecana de investigaciones sugiere que la asignación de personal de apoyo a los grupos se condicione a la presentación de resultados como el plan estratégico y la actualización del cvlac y gruplac. Desde finales del año pasado la Vicedecanatura solicitó a los directores de grupos estas dos actividades. Este asunto se tratará en el punto No.6 del orden del día.
- 4.2.3 Se informa que los Jefes de Departamento tendrán una capacitación para manejo del SICOP, con lo cual podrán hacer un mejor seguimiento a los proyectos de investigación, desde la jefatura en lo que hace referencia a la asignación de horas para los proyectos de investigación y fechas de vencimiento.

4.3. Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones terminará en la presente semana la revisión de los informes de actividades de los profesores, y la preasignación académica del pregrado.

4.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

- 4.4.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informó que en el mes de enero de 2017 se han realizado tres Claustros de Departamento así:
 - En el primero se presentaron los informes de actividades y se validó la preasignación académica. La asignación de 3 cursos a los profesores de tiempo completo tuvo un largo debate. Se ratificó el deber de asumir la dirección de trabajos de grado, se informó que los profesores en periodo de prueba no deben tener comisiones académicas, se planteó la inquietud de pagar un dinero a la Universidad cuando se accede a comisiones académicas para servicios remunerados por terceros, y se planteó que los profesores cercanos a jubilarse pueden tener comisiones de estudio, años sabáticos, comisiones ad honorem.
 - En el segundo Claustro se contó con la orientación de la Vicedecana Académica para la reforma curricular del programa de Contaduría Pública, y avance sobre los lineamientos de la reforma curricular a partir del Acuerdo 025 de 2015 CS,
 - En el tercer Claustro se citó para discutir la renovación de registros calificados de la Maestría en Contabilidad y Maestría en Finanzas, y renovación de acreditación del programa de Contaduría Pública. El profesor Edinson Caicedo presentó en más de tres horas un completo informe de los avances en los documentos de renovación de registros calificados de la Maestría en Contabilidad y Maestría en Finanzas que entregará a más tardar el 31 de marzo de 2017. Quedó pendiente el punto de la renovación de la acreditación del Programa de Contaduría Pública. No obstante, el Jefe del DCF hizo la observación que el programa de Contaduría tiene pendiente la reforma curricular como solicitud de los pares evaluadores desde la primera acreditación. Por tanto, expresa su preocupación para la renovación de la acreditación sin el cumplimiento de este requerimiento.

En este punto del informe del Jefe del DCF interviene la Vicedecana Académica para

manifestar que el 31 de marzo es muy tarde para presentar el documento de renovación del registro de la Maestría en Contabilidad, teniendo en cuenta que los tiempos fijados dentro de la Universidad están vencidos desde noviembre, que corresponde a un año de anterioridad, y en este sentido se le han enviado varias comunicaciones al Director del Programa desde la Vicedecanatura Académica y desde la DACA. En consecuencia, hace un llamado a que el Director del Programa responda por escrito y coloque la fecha de entrega expuesta para que se le dé prioridad en la revisión desde la DACA. El Jefe del Departamento hablará con el profesor Caicedo al respecto.

4.5 Informes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

4.5.1 El Director del Instituto de Prospectiva informa que el proyecto FONADE pasó a ser administrado por el Instituto a partir del presente año, por lo cual consulta al Consejo de Facultad cuál es el procedimiento a seguir para el cambio de coordinador, dado que el profesor Omar Javier Solano se reintegró a sus actividades docentes el 16 de enero. Se recuerda que la profesora Sandra Riascos asumió la coordinación de los últimos contratos con FONADE porque el profesor Solano pasó a disfrutar de Comisión de Estudios.

Al respecto, el Consejo solicita al Director del Instituto estudiar la situación con las partes involucradas, es decir, la profesora Sandra Riascos, prof Omar Solano, y el Jefe del DCF, dado que el profesor Omar Solano no podría bonificarse por la coordinación del proyecto, hasta tanto se encuentre a paz y salvo por la comisión de estudios, lo que se obtiene con la presentación del título de Doctor. El Decano propone que adicional a la reunión, la profesora Riascos elabore un documento en que informe al Consejo el estado del proyecto y el motivo de la entrega de la coordinación.

4.5.2 El año 2016 finalizó con el completo cumplimiento de todos los compromisos contractuales que adquirió el Instituto de Prospectiva. A la fecha están preparando el informe final que traerán al Consejo de Facultad. El Jefe del DCF solicita que el informe incluya el balance financiero del Instituto.

4.6 Informes de la Representación Estudiantil, estudiante Daniela Cadena Castro

El 14 de enero la Representación Estudiantil participó en la bienvenida a los estudiantes que ingresaron a primer semestre. Hicieron una presentación y recorrido por la Facultad.

5. Planes de trabajo para el periodo de prueba de los profesores vinculados en convocatoria docente de reemplazos 2016.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta los planes de trabajo de los profesores, quienes ganaron la convocatoria docente e ingresan a la Universidad en periodo de prueba:

Profesora Bibiana Rendón Álvarez. Área de Contabilidad Financiera (tiempo completo)

Docencia: tres cursos de pregrado en cada período académico comprendido en el año de prueba, en el área de Contabilidad Financiera. Tutor: Edilberto Montaño Orozco.

Productividad académica e investigación: Durante el año deberá escribir dos artículos producto de la sistematización, reflexión o investigación en temas del área para la cual fue vinculada. Uno cada semestre.

Formar parte activa de un grupo de investigación dentro de su área de conocimiento en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.

Formular un anteproyecto de investigación en el tema del área para la cual fue vinculada, el que deberá ser registrado ante la Vicerrectoría de Investigaciones. Tutor: Maritza Rengifo Millán.

Orgánicas complementarias: tutor: Jefe de departamento

Profesor **Carlos Augusto Rincón Soto**, Área de práctica contable.(medio tiempo)

Docencia: 1,5 cursos de pregrado en cada período académico comprendido en el año de prueba, en el área de Práctica Contable. Tutor: Guillermo Albornoz Ceballos

Productividad académica e investigación: Durante el año deberá escribir un artículo producto de la sistematización, reflexión o investigación en temas del área para la cual fue vinculado.

Formar parte activa de un grupo de investigación dentro de su área de conocimiento en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.

Durante el año de prueba el profesor deberá formular un anteproyecto de investigación en el tema del área para la cual fue vinculado, el que deberá ser registrado ante la Vicerrectoría de Investigaciones. Tutor: Omar de Jesús Montilla Galvis.

Orgánicas complementarias: tutor: Jefe de departamento

Se aprueban los planes de trabajo y se enviarán a la Vicerrectoría Académica y Recursos Humanos.

6. Programación académica correspondiente al semestre febrero junio de 2017

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que los programas académicos le solicitaron revisar la programación de profesores, por lo cual traerá al Consejo la programación la próxima semana. Además está revisando la asignación de tiempo para producción intelectual y proyectos de investigación, de acuerdo con la presentación de informes de actividades y productos.

El Comité de Departamento discutió la asignación de 3 cursos para todos los profesores de tiempo completo, acordando que los docentes con cargos académico administrativos asumirán dos cursos, o un curso y el equivalente, tal como señala la norma. El Claustro para la aprobación de asignación docente está programado para dentro de 15 días.

El Decano y la Coordinadora del Área Administrativa hacen un llamado a tener en cuenta las fechas de contratación previo al inicio del semestre, puesto que los profesores hora cátedra deberán ser aprobados oportunamente para realizar este proceso. Por tanto, la asignación de profesores del DAO no puede esperar más de la próxima semana.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas analizó la asignación académica de los profesores en Claustro y la presenta al Consejo de Facultad. Se aprueba y se anexa al Acta.

7. Monitores y profesionales de investigación para el semestre febrero junio de 2017

Monitorías

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta al Consejo las solicitudes de monitores para el semestre febrero junio de 2017 que justificaron los grupos de investigación. Recomienda que la aprobación de apoyo a los grupos se haga sujeta a la presentación de resultados tales como el plan estratégico y la renovación de cvlac y gruplac. El Consejo de Facultad aprueba las siguientes solicitudes y acoge la recomendación para la renovación de los monitores el próximo semestre.

			Requeri febrero - ju	
N°	Grupo de investigación	Director	Monitor	Tiempo
1	Calidad y Productividad en las Organizaciones	Henry Alberto Mosquera	1	0.5 MT
2	Contabilidad, Finanzas y Gestión Públicas	Omar de Jesús Montilla	1	0.5 MT
3	Costeo Integral	Carlos Alberto Ángel	1	0.5 MT
4	Derecho Sociedad y Estado	Jorge Enrique Arias Calderón	1	0.5 MT
5	Generación de Valor Economico	Jorge Alberto Rivera Godoy	2	0.5 MT 0.5 MT
6	Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos	Álvaro Pío Gómez	1	0.5 MT
7	Gestión y Políticas Públicas	Bairon Otavalo Marin	2	0.5 MT 0.5 MT
8	Humanismo y Gestión	Mónica García Solarte	2	0.5 MT 0.5 MT
9	Marketing	Héctor Augusto Rodríguez Orejuela	2	0.5 MT 0.5 MT
10	Negocios Internacionales y Comercio Exterior	Tulio Ferney Silva Castellanos	1	0.5 MT
11	Nuevo Pensamiento Administrativo	William Rojas Rojas	1	0.5 MT
12	Participación Ciudadana y Desarrollo de mecanismos contra corrupción	Omar de Jesús Montilla	1	0.5 MT
13	Previsión y Pensamiento estratégico	Benjamin Betancourt Guerrero	1	0.5 MT
14	Solvencia y Riesgo financiero	Edinson Caicedo Cerezo	1	0.5 MT
15	Temas Contemporaneos en Contabilidad, control, gestión y finanzas	Patricia González González	1	0.5 MT
	Total		19)

Profesionales de investigación.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados señala que recibió y trasladó al Consejo de Facultad solicitudes de "profesionales de investigación", para los siguientes grupos de investigación: Calidad y Productividad en las Organizaciones, Costeo Integral, Derecho Sociedad y Estado, Gestión y Políticas Públicas, Humanismo y Gestión, Negocios Internacionales y Comercio Exterior, Y marketing.

Respecto a estas solicitudes de profesionales, la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicita que estas contrataciones sean estudiadas directamente por el Consejo de la Facultad, teniendo en

cuenta que en la Vicedecanatura se carece de criterios para conceptuar porque estas personas no apoyan directamente y exclusivamente la investigación, sino que tienden el manejo administrativo de los grupos y en consideración a eso, sería mejor cambiar el nombre por Profesionales de Apoyo. Asimismo, se solicita la formalización de los requisitos para poder solicitar ante el Consejo de Facultad este tipo de ayuda así, como lo están otros tipos de asistentes de apoyo como son: 1 asistentes de docencia. 2. Asistentes de investigación y 3. Monitores de investigación. Por otro lado propone que sea en el Consejo de Facultad quien analice cada solicitud y realice las asignaciones respectivas de estos profesionales.

El Decano resalta la política que ha tenido históricamente la FCA de apoyar los grupos de investigación con sus recursos propios. Para contar con claridad y transparencia en la asignación de recursos a los grupos de investigación, plantea que se formalicen criterios tanto para monitores, como profesionales. Para los profesionales propone los mismos criterios que aplicaban en el año 2016 y anteriores. En el caso que nos ocupa no hay tiempo de elaborar previamente una norma, por lo cual propone hacer una convocatoria a todos los grupos de investigación, recibir las justificaciones y analizarlas para que el Consejo de Facultad tome la decisión final. Está de acuerdo en llamarlos "profesionales de apoyo a los grupos de investigación".

Se acoge la propuesta del Decano, por lo cual la Vicedecana de Investigaciones realizará la convocatoria y recopilará las solicitudes para traer al Consejo.

La Vicedecana de Investigaciones recuerda que los proyectos de investigación tienen presupuesto para vincular "asistentes de investigación". Sin embargo, observa que en la FCA esta figura no en todos los casos se aprovecha. Por tanto, ente los criterios de asignación de personal se debería tener en cuenta que los directores de grupos e investigadores agotaron esta posibilidad.

A continuación, el Decano solicita la posición de los miembros del Consejo:

La Vicedecana Académica no está de acuerdo en que se descarte una solicitud porque los grupos tengan fondos en los presupuestos de los proyectos. Esta posición obedece a que en su caso, este dinero está reservado para el trabajo de campo.

El Jefe del DCF se aparta de cualquier decisión respecto a aprobar profesionales de apoyo a la investigación, porque esta figura existe solo en la FCA y no está contemplada en la reglamentación de la Universidad. De otra parte, los grupos tienen apoyos suficientes con los monitores, asistentes de docencia, y descarga académica del docente investigador.

El Director del Instituto de Prospectiva señala que la Facultad puede reglamentar las políticas de apoyo a la investigación con sus recursos propios. En esta discusión hace un llamado a diferenciar entre los investigadores asociados a los proyectos que se pagan con el presupuesto propio, y los profesionales que apoyan la estructura de administración de los grupos de investigación.

El Jefe del DAO está de acuerdo en continuar apoyando a los grupos de investigación y que los profesionales se asignen con unos lineamientos que garanticen su transparencia.

El Representante de los Egresados considera importante continuar apoyando los grupos de investigación con las debidas justificaciones para cada uno de su personal, dado que el profesor tiene un tiempo en carga para sus proyectos de investigación, además puede que ya tenga monitor, y asistente.

La Representación Estudiantil está de acuerdo en apoyar a los grupos de investigación con la debida justificación, con el proceso coordinado desde la Vicedecanatura de Investigaciones.

Después de escuchar la posición de todos los Consejeros, el Decano expresa su disposición de continuar con la figura de "profesionales de apoyo", con el siguiente procedimiento para asignar los 5,5 cupos que están incluidos en el presupuesto del fondo especial de la FCA (todos serán de medio tiempo):

- La Vicedecanatura de Investigaciones hará la convocatoria con un plazo de dos semanas.
- Los criterios serán los que aplicaban hasta el año anterior, más la justificación del uso que están dando al rubro de personal en el presupuesto de los proyectos de investigación.
- La Vicedecanatura hará el análisis correspondiente y traerá las propuestas al Consejo.
- El Consejo estudia y decide.

8. Asistentes de docencia para el semestre febrero junio de 2017

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones presenta las siguientes solicitudes de renovación de asistentes de docencia para el semestre febrero junio de 2017. En cada caso se verificó la evaluación satisfactoria de los tutores de docencia e investigación, el aval del grupo de investigación, y los estudiantes cumplen con el promedio de calificaciones superior a 3,8.

Nombre y Código del Estudiante	Número de periodos vinculados (inclusive al actual)	Programa	Postulación realizada a	Tiempo Asignado	Tutor
Acosta Zapata Sebastián 1.107.067.355 201504227	3	Maestría en Políticas Publicas	Programa Maestría en Políticas Publicas	1 - TC	Jorge Enrique Arias
Botero Leidy Johanna 1.144.030.087 201505164	3	Maestría en Ciencias de la Organización	G.I. Marketing	0.5 MT	Héctor Augusto Rodríguez
Castro Ruiz Camilo Andrés 1.130.639.320 201504433	3	Maestría en Ciencias de la Organización	G.I. Humanismo y Gestión	1 - TC	Mónica García Solarte
Ruano Arcos Leidy Dayely 1.061.703.516 201505165	3	Maestría en Ciencias de la Organización	G.I. Negocios Internacionales y Comercio Exterior	0.5 MT	Tulio Ferney Silva
Casañas Chávez María Isabel 1.143.845.475 201504413	4	Maestría en Ciencias de la Organización	G.I. Marketing	0.5 MT	Héctor Augusto Rodríguez
Córdoba Hoyos Lyda Teresa 25.276.892 201301312	9	Doctorado en Administración	Doctorado	1 - TC	Jorge Enrique Arias
González Medina Ronald Yonny 94.383.807 201405683	6	Doctorado en Administración	Doctorado	1 - TC	Leonardo Solarte Pazos

Rodríguez Ramírez						ı
Alfonso	5	Doctorado en	Doctorado	1 - TC	Héctor Augusto	i
12.131.029		Administración			Rodríguez	1
201601876						ı

Se aprueban las renovaciones de asistentes de docencia.

Se recuerda que el 13 de diciembre en el Acta No. 42, el Consejo de Facultad aprobó la renovación del siguiente asistente de docencia, con el cual se completan los 7 cupos de TC que asigna cada semestre la Vicerrectoría Académica.

Sánchez	1.144.148.783				G.I El Costeo	0.5 MT	Carlos
Grijalba		2	Maestría en	4.70	Integral		Ángel
Andrés	Código	3	Contabilidad	4.70			
Mauricio	201504218						

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta solicitud de asistente de docencia para la profesora Patricia González, con el fin de brindar apoyo en actividades académico investigativas. Se aprueba para iniciar el proceso cuando se libere un cupo.

9. Plan de trabajo de Extensión en la Facultad para el año 2017 y estructura

Se aplaza este punto para una próxima sesión.

- 10. Solicitudes de los miembros del Consejo
- 10.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.
- 10.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, recomienda al Consejo de la Facultad las siguientes solicitudes de Comisiones de Estudios:
- Profesor Enrique Jorge Agreda Moreno, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Derecho de la Universidad Libre Seccional Bogotá, el cual inició en febrero del año 2016 por sus propios medios. El Consejo aprueba iniciar el trámite de aprobación del Consejo Académico de acuerdo con la disponibilidad de cupos en la FCA para comisiones.
- A. partir del 1 de febrero de 2017 Comisión para la profesora Natalia Ximena Restrepo López, quien está siendo vinculada dentro del Programa de Semillero de Docentes al Departamento de Contabilidad y Finanzas, quien continuará sus estudios de Doctorado en Ingeniería – énfasis en Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle. El Consejo de Facultad aprueba continuar su trámite de aprobación ante el Consejo Académico.
- 10.1.2 Se remite el informe semestral de avance de comisión de estudios de los profesores **Yaismir Adriana Rivera y Javier Humberto Ospina.** El Consejo de Facultad lo avala y se trasladará a la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.
- 10.1.3 Para su debido trámite se presenta el informe final de comisión de estudios del profesor **Omar Javier Solano Rodríguez,** y se informa su reintegro a partir 16 de enero de 2017. El Consejo de Facultad lo avala y trasladará a la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.

10.1.4 El Jefe de Departamento recomienda al Consejo se estudie el concepto jurídico AJ.621-2007 en el cual se precisa la conformación de los Consejos de Facultad a la Luz del Articulo 34 del Estatuto General de la Universidad en consonancia con la Resolución 060 del 2014 C. S. en la cual se definen las funciones del Jefe del Departamento y el mecanismo de su designación por cuanto en ninguno de sus acápites se define que hará parte del Consejo de Facultad con voz y voto. Además en la Resolución 061-2014 C.S, en la cual se reglamentan los procedimientos para elegir "..a los Decanos, Directores de Institutos Académicos, las Representaciones de los Directores de Programas ante el Consejo Académico, de los Profesores y los Estudiantes a los diferentes cuerpos colegiados de la Universidad y de los profesores a la Junta Administradora del Servicio de Salud", omitió el referirse a la representación de las Unidades Académicas a los Consejos de Facultad.

El Decano propone hacer la consulta jurídica y analizarla en el Consejo dentro de dos semanas con la presencia del Jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad, Dr. Nestor Hugo Millán. Para este fin, se enviará comunicación con la consulta e invitación del Consejo al doctor Millán.

- 10.1.5 El DCF avala solicitud de exención de matrícula para el **profesor Guillermo Albornoz Ceballos** con el fin de continuar sus estudios de Maestría en Administración para el semestre febrero junio de 2017. Se aprueba.
- 10.1.6 De acuerdo con justificación presentada por la profesora, se presenta al Consejo solicitud de cupo de asistente de docencia para apoyo en la docencia e investigación de la profesora Patricia González González. Se analizará esta solicitud de acuerdo con la asignación de cupos a las facultades de la Universidad que hace la Vicerrectora Académica.

10.2 Solicitudes de la Representación Estudiantil.

La Representante de los Estudiantes consulta cuándo abre al público la cafetería ubicada en el edificio 124, y qué servicios prestará. En este punto, el Decano manifiesta que se hablará con el Vicerrector de Bienestar Universitario el día de hoy para tratar este asunto e informará en la próxima reunión.

10.3 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo las siguientes bonificaciones para pago, por cursos de posgrado dictados fuera de la asignación de los profesores, que cumplen con todos los requisitos fijados por la reglamentación vigente.

NOMBRE	CURSO	VALOR
TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS	Curso Análisis y diagnóstico del entorno, promoción 23-01, Maestría en Administración, 48 horas x \$77.106 hora, en las fechas del 03 de	\$3.701.088
Categoría Asistente	noviembre al 15 diciembre de 2016.	

Por tratarse de un miembro del Consejo de Facultad, se enviará al solicitud del profesor Silva a la Comisión de Estímulos para continuar con el trámite de aprobación del Consejo Académico.

NOMBRE	CURSO	VALOR

MIRIAM ESCOBAR VALENCIA Categoría Asociado	Curso gestión de la calidad, Maestría en Administración, 48 horas x \$91.180 hora, en las fechas del 03 de noviembre al 15 diciembre de 2016.	\$ 4.376.640
BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO Categoría Asociado	Curso direccionamiento estratégico, promoción 21-01 y 21-02, Maestría en Administración, 48 horas x \$91.180 hora, en las fechas del 03 de noviembre al 15 diciembre de 2016.	\$ 4.376.640
CARLOS WLADIMIR GÓMEZ CÁRDENAS CATEGORÍA ASOCIADO	Curso toma de decisiones, promoción 16, Maestría en Administración, 48 horas x \$91.180 hora, en las fechas del 11 de noviembre al 17 de diciembre de 2016.	\$ 4.376.640
EDGAR JULIÁN GÁLVEZ ALBARRACÍN Categoría Titular	Curso emprendimiento empresarial, creación de empresa y problemática MYPIME, promoción 22-01, Maestría en Administración, 48 horas x \$104,956 hora, en las fechas del 03 de noviembre al 15 diciembre de 2016.	\$ 5.037.888
JORGE ALBERTO RIVERA GODOY Categoría Titular	Curso gestión financiera, promoción 22-02, Maestría en Administración, 32 horas x \$104,956 hora, en las fechas del 03 de noviembre al 15 diciembre de 2016.	\$ 3.358.592
JOHN WILMER ESCOBAR VELÁSQUEZ Categoría Asistente	Curso Seminario II: Estudio e caso, promoción 45, Especialización en Finanzas, 16 horas x \$77.106 hora, en las fechas del 02 al 17 de diciembre de 2016.	\$ 1.542.120
MARITZA RENGIFO MILLAN Categoría Asociado	Curso Electiva II: Normas internacionales de auditoria y aseguramiento, promoción 03, Maestría en Contabilidad, 36 horas x \$91.180 hora, en las fechas del 02 al 17 de diciembre de 2016.	\$ 3.282.480
JORGE ALBERTO RIVERA GODOY Categoría Titular	Curso Estructura de capital, costo de capital y política de dividendos, en la EPS, promoción 46, Especialización en Finanzas, 36 horas x \$104,956 hora, en las fechas del del 02 al 17 de diciembre de 2016.	\$ 3.778.416
MIRIAM ESCOBAR VALENCIA Categoría Asociado	Curso Sistema integral de gestión organizacional, promoción 05, Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad, 48 horas x \$91.180 hora, en las fechas del 11 de noviembre al 10 diciembre de 2016.	\$4.376.640
HENRY CAICEDO ASPRILLA Categoría Asociado	Curso Teoría de la organización, promoción 18, Maestría en políticas públicas, 16 horas x \$91.180 hora, en las fechas del 09 al 17 de diciembre de 2016.	\$ 1.458.880

Se aprueba el pago de las anteriores bonificaciones con cargo al fondo especial de la Facultad.

11. Correspondencia y varios

- 11.1 Se acuerda realizar dos reuniones de bienvenida e inicio de semestre para los profesores de hora cátedra, con el fin de recordar algunos aspectos reglamentarios, de excelencia y sana convivencia. Además, el Decano solicita a los jefes de departamento hacer recomendaciones a los profesores en Claustros sobre la convivencia, respeto, manejo de calificaciones, y reglamentación. La Representante de los estudiantes señala que en la inducción a estudiantes también se hizo un llamado al trato respetuoso hacia funcionarios y profesores.
- 11.2 El Representante de los Egresados pregunta a los jefes de departamento si tienen los planes de mejoramiento de los profesores con observaciones en la evaluación del semestre agosto diciembre de 2016 que hicieron los estudiantes.

El Jefe del DCF manifiesta que el profesor John Montaño respondió la carta que envió el departamento solicitando el plan de mejoramiento. Sin embargo, el profesor aclara que no está de acuerdo con la calificación obtenida.

El jefe del DAO informa que habló con los tres profesores de su departamento en la misma situación, y ellos le expresaron su descontento con las evaluaciones porque los estudiantes no tuvieron en cuenta la situación particular de incapacidad médica y calamidad que padecieron las profesoras Sandra Riascos y Gilma Sánchez. El plan de mejoramiento está pendiente.

11.3 El Decano solicita que en el año 2017 se hagan tres reuniones semanales de Consejo y un descanso la semana siguiente. En el mes de enero se iniciará el debate de los temas acordados en la agenda de trabajo según el Acta No. 43 de 2016. En la próxima sesión el orden del día incluirá el plan de trabajo de extensión en la FCA, y los criterios para aprobación de comisiones académicas. (Los jefes de departamento traerán una ponencia). Además el Decano solicita a los jefes de departamento discutir en sus comités el tema de plan de desarrollo profesoral para incluirlo en las sesiones siguientes. Se continuará con el Centro de desarrollo Empresarial, Laboratorio Contable Financiero, internacionalización, egresados, y regionalización.

Siendo las 11.30 am termina la sesión

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo			laboró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:				Firma:

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo
- Reunirse entre la profesora Sandra Riascos. Omar Solano, Director de Instituto de Prospectiva y Jefe DCF para analizar coordinación del proyecto FONADE.
- Invitar al Jefe de la Oficina Jurídica al Consejo para analizar concepto jurídico relacionado con los miembros del Consejo de la Facultad. Secretaria del Consejo y Jefe del DCF.

